

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 435

H. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envejecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

Nosotros no somos más socialistas que lo era en 1902 el Sr. Canalejas

Del discurso preliminar á «El Instituto del Trabajo», por D. José Canalejas y Méndez. Madrid, 1902.

Donde el Estado no interviene para regular ó atenuar la lucha de clases, donde los Gobiernos repudian abordar los problemas sociales, estalla con resplandores de incendio el anarquismo; en cambio se ven casi libres de esa plaga las naciones que tienen como norma una constante actividad tutelar y reformadora.

(Del discurso preliminar á «El Instituto del Trabajo», por D. José Canalejas y Méndez, ex ministro de Agricultura.—Página XXIX. Madrid, 1902.)

Unos cuantos ineptos, aduladores de baja estofa, de la vil prosapia del caracol, de esos que con su baba y con sus repugnantes zalemas inducen á ministros inhábiles y faltos de carácter á realizar actos que después se salen muy caros, y á crearse enemigos peligrosísimos por su varonil entereza y por su saber, unos cuantos bichos asquerosos de esa calaña, idiotas de solemnidad, dicen que nosotros somos socialistas.

Ni aun siquiera somos tan socialistas como él lo era cuando gemía solo ó acompañado de siete ú ocho indocumentados, escoria vil de la baja política española, por las estepas desoladas de la oposición, y el nombre de Canalejas hacia santiguar á todo buen cristiano, y en los alcázares era hasta aborrecido quien le nombraba.

Los cínicos, queriendo herirnos para cobrarnos antiguos golpes y desgarraduras justas, no se percatan de que con sus calumnias hieren en primer lugar á su pobre ídolo, á su desventurado ídolo de pies de barro; hieren á su amo, al dispensador de todas las mercedes, momentos y elevaciones de que disfrutaban; hieren al ilustre presidente del Consejo de ministros, hombre admirable, de una psicología de la atención tan fuerte, tan poderosa y robusta, que en un mismo discurso canta los bienes de la paz, los gozos y las bendiciones de la paz, abomina de la guerra y de sus iniquidades y dolores, y á renglón seguido, en el mismo discurso, canta la guerra, las proezas de los héroes, las bondades y bienandanzas de la guerra, y amenaza á la cátedra alzado y á los catadráulicos si en el aula no insuflan en el alma de sus alumnos lo que él dijo en su famoso discurso: el horror á la guerra, y el amor á la guerra.

No. Nosotros no somos tan socialistas como aparentaba serlo el actual presidente del Consejo de ministros en 1902. Nosotros no escribiríamos lo que él dijo á las multitudes para enardecerlas, para engañarlas, sobre los latifundios. Nosotros no podemos escribir párrafos de los discursos que le escuchamos en los suburbios de Madrid, cuando decía ser otro Jesús, redentor de los miserables, de los explotados, de los estrujados, de los abandonados, de los caídos, porque nos denunciarían.

Nosotros, dicho sea sin ninguna clase de vanidad sabemos muchísimo más y mucho mejor sabido que el señor presidente del Consejo de ministros. Y sabemos exponerlo con claridad y con firmeza y elegancia. Sigamos. Unos cuantos parásitos de ministros, porque los ministros rara vez poseen suficiencia y carácter para no ser presa de los parásitos políticos, queriendo herirnos, nos apellidan gratuitamente socialistas, y nosotros no somos más socialistas que lo era el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros, en 1902.

Por fortuna, los presidentes y los ministros pasan, caen destrozados, entre la risa de las turbas á quienes engañaron y burlaron para subir; caen deshechos, convertidos en harapos, entre las befas, la rechifla y el escarnio del pueblo á quien engañaron y tomaron de escabel para medrar, y entonces, cuando esos hombres vacíos, inflados, se desinflaban, y quedan reducidos á lo que realmente son; entonces, cuando ponen bríos aparte, cuando caminan á pie, solos, porque los parásitos los abandonaron para ir á nutrirse de los que heredaron el poder; entonces, cuando estos pobres hombres van á pie y fingien una humildad que no sienten, y piensan día y noche en urdir una trama nueva, un nuevo engaño para encaramarse de nuevo sobre la redulidad del pueblo; entonces, cuando estos pobres desventurados, cuando estos pobres arribistas quedan reducidos á lo que realmente son, es cuando los periódicos ajustamos con ellos cuentas, ojo por ojo y diente por diente; entonces es cuando la vida privada, que es una continuación de la pública, y con ella forma un todo inseparable;

entonces, es cuando la podredumbre de estos hombres y sus gangrenas debe salir á la plaza pública, realizando por esta venganza justísima una labor santa, de saneamiento.

¿Y qué culpa tenemos nosotros, señores parásitos de ministerio, de que el señor Canalejas, su amo mayor de ustedes, fuera enemigo de los latifundios, intervencionista, socialista en 1902, y amenazara á la monarquía, emplazándola, con que se transformaría en democrática ó con que desaparecería?

¿Qué culpa tenemos nosotros, señores parásitos de ministro, de que el amo mayor de ustedes, ¡ay! bien quebrantado por cierto, aunque él, como los enfermos graves, no lo note; qué culpa tenemos nosotros de que su política sea una serie de afirmaciones que él se ha encargado de ir negando y borranlo y destruyendo poco á poco; qué culpa tenemos nosotros de que en 1902 fuese socialista y amenazara á la monarquía con la República, y hoy, por el favor de Maura y bajo la tutela de Maura, por el Poder, se haya convertido en reaccionario, en maurista, en peor que Maura?

Si la ciencia política del Sr. Canalejas, su fe en las ideas, sus convicciones, su ética, pasan de una afirmación á una negación, de uno al otro extremo, giran como la inconstancia, como las veletas, sin más brújula que el Poder, sin más afanes que los del Poder, sin otra finalidad que el Poder, sin otros ideales que los del Poder, sea como sea, venga por donde venga, y haya que negarse, haya que negar toda una vida para sostenerse en él, y ser socialista, y anticlerical rabioso, y antitético, y enemigo de la Iglesia y de la propiedad; repartidor de la propiedad, del latifundio, y después, por el Poder, se haya vuelto reaccionario, reaccionario feroz, reaccionario ridículo porque nadie cree ya ni en su democracia, ni en su autocracia, y se halle herido de muerte, y sea próxima su caída; ¿tenemos nosotros la culpa de ello?

Si él es quien varió, señores parásitos de ministro, y nosotros no, ¿qué culpa tenemos de eso?

Nosotros no somos ni siquiera tan socialistas como lo era el actual presidente del Consejo en 1902.

Nosotros no aceptamos todo el socialismo con que engañó á las pobres masas el Sr. Canalejas.

(Artículo tachado por la censura.)

Condestables y cabos de cañón

La importancia de este personal es tan extraordinaria, que sin el concurso de él sería ineficaz la acción militar del

acorazado, del crucero y de todo barco de guerra.

Los condestables y los cabos de cañón están educados en los más sanos principios militares, demuestran poseer todas las virtudes de la noble profesión militar artillera, conocen la excepcional importancia de su misión, y al mejor desempeño de ella dedican todas sus energías intelectuales y físicas.

No hay almirante, comandante de barco ni de batería, que no aprecie en lo que valen los servicios, la subordinación, la ciega obediencia y el celo por cuanto se refiere al mejor servicio de la Artillería.

El señor ministro del ramo, conocedor de cuanto vale y representa el condestable y el cabo de cañón, ha de mejorar en cuanto es posible la situación de tan benemérito personal, con lo cual prestará un eminente servicio á la Patria y al ramo que dirige; ramo que debe ser más atendido y dotado de un presupuesto de 100 millones de pesetas, para el desenvolvimiento y preparación de nuestro futuro poder naval.

Las subsistencias

Han transcurrido tres meses desde que se suprimió el impuesto de Consumos, que importaba 15 ó 16 millones de pesetas en Madrid, sin que el vecindario de este sufrido pueblo haya sentido baja alguna en el precio de los artículos de alimentación y sin que el Gobierno ni el Ayuntamiento tomen cartas en el asunto para evitar este ineficaz abuso del comercio de comestibles, ni á la Prensa se le haya ocurrido protestar y proponer los medios de corregir el abusivo proceder de repartirse esos 15 ó 16 millones sin dar al público consumidor una mayor parte, que es la que le pertenece; y aun podemos añadir que, como motivo de mayor protesta, cuatro pescaderías baratas que por la baja de unos cuantos céntimos por kilo, en algunos pescados, obligan á unas colas de espera que significan más que los céntimos rebajados en la mercancía.

El Ayuntamiento de Madrid está obligado á hacer mucho más por la gran población que representa: está obligado, en primer término, á municipalizar el pescado; en segundo, la Alhóndiga, y en tercero, los mercados de frutas y verduras, para devolver á este pueblo, en la baratura de las subsistencias, esos 15 ó 16 millones que se escamotean y estafan entre tontos y troyanos.

El consumo de pescado en Madrid, hemos dicho que es de 12 millones de kilos, que, al precio medio de 1,75 pesetas, da 20 ó 21 millones; suponiendo que no deje á los acaparadores más que un 10 por 100, importan más de dos millones las utilidades; pero como en cada se ha conocido la supresión del impuesto de Consumos—que importaba más de un millón en el pescado,—resulta que la ganancia que actualmente disfrutan esos privilegiados acaparadores se eleva á más de tres millones.

Se quiere equivocarlo mayor que esto de que unos cuantos monopolizadores del pescado se apoderen de tan enorme suma, y sin que el Ayuntamiento haya encontrado otro remedio que el ridículo y hasta burlesco de las cuatro pescaderías?

Municipalizada, después del pescado, la Alhóndiga para transformarla en grandes docks, con doble y triple capital, podrían hacerse compras en grande escala, por miles y miles de kilos, en la mayor parte de los artículos, y directamente á los grandes productores de España y América, sin intervención de almacenistas, acaparadores ni intermediarios, para poder vender con un 20 á 25 por 100 de beneficio todos los artículos de comer, beber y arder.

Es evidente que la municipalización del pescado y demás artículos que corresponden á la Alhóndiga traería bienes incalculables al vecindario de Madrid por el abaratamiento de las subsistencias en un 20 á 25 por 100, que sería el equivalente de un aumento igual en las rentas y jornales de todos los vecinos, pero que en las clases medias y desheredadas se conocería muy mercedadamente ese mejoramiento de renta ó jornal como equivalente del citado abaratamiento.

C. Lana Sarto

En favor de los sargentos

¿No pudieran tramitarse con más rapidez las solicitudes para contraer matrimonio?

¿No pudiera autorizarse el matrimonio de los sargentos, con la sola condición de que el solicitante tenga veinticinco años de edad?

¿No sería conveniente decretar el indulto de los casados sin la competente autorización?

¿No podría vigilarse que ocupasen los destinos civiles que les corresponden, y de los que hay no pocos que los ocupan personas extrañas á la milicia?

Más denuncias

Otras dos hemos sufrido en el día de ayer.

Amenazados de suspensión, copiamos, de El Correo los siguientes párrafos de su artículo de fondo de anoche, recordando el notable, patriótico y sincero discurso del dignísimo y honrado señor Urzátiz, que denominó al conglomerado político que nos gobierna *conjunción liberal-conservadora-democrática*.

Dice el estimado y sensato colega lo mismo que nosotros hemos dicho más de una vez, y es lo siguiente:

«Como sus actos (los de los gobernantes) y sus leyes los realizan en nombre de la Monarquía, y ésta es la que los eleva al Gobierno, se toman los errores de aquéllos como propios de la Monarquía. Y así resulta que estando tan arraigadas las instituciones, son sus Gobiernos, sus mismos ministros, los que, con la orientación que dan al Poder público, exasperan á sus enemigos, distancian á los indiferentes y entibian los entusiasmos de sus amigos.»

Y concluye diciendo que el primer y más temible revolucionario de España es el Poder público.

DECLARACIONES DEL GENERAL PIDAL

Hoy ha regresado á esta Corte el señor ministro de Marina, á quien se ha dispensado un afectuoso recibimiento por el personal de la Armada residente en Madrid.

El digno general Pidal, que durante su breve estancia en San Fernando ha inspeccionado detenidamente todos los servicios de aquel apostadero, viene muy satisfecho del excelente estado en que se encuentran, así como de la perfecta instrucción y disciplina de las fuerzas navales.

Momentos antes de salir de Cádiz, anoche, concedió una entrevista á un periodista de aquella capital, á quien hizo las siguientes interesantes declaraciones:

«La Escuela Naval se abrirá fijamente en el año próximo, y en el edificio que ocupa la Capitana general de San Fernando, la que será trasladada á la calle Real.

El presupuesto para el año próximo se presenta con un aumento de 21 millones porque en este ejercicio hay para las atenciones de la escuadra que se construye una consignación de 36 millones, y para el próximo 43 millones, á causa de la mayor cantidad de construcciones.

Tenemos ya, dije, siete millones para torpedos y municiones de artillería, y siete millones y medio para pagar el primer plazo de la escuadra en construcción. Para talleres de artillería, buques aljibes, remolcadores, polvoreros y material de arrastre, todo ello con destino á la Carraca, cinco millones. Con motivo de lo de Marruecos, agregé, precisa mayor gasto de carbón para la escuadra y también 2.000 hombres más de Infantería de Marina para Larache. Esto importa dos millones. En el presupuesto ordinario, con relación al actual, sólo se aumentan 100.000 pesetas para las diferencias de sueldos y gratificaciones que están acordadas por la ley de contabilidad.»

También iba en el *break* del ministro el delegado de la Transatlántica, quien manifestó que las barcasas que se construyen para el servicio en Larache y en el río Lucus estarán terminadas antes del tiempo convenido.

EN MELILLA

Calma en las posiciones.—Algunos alrededores en acción.

Melilla, 2.

Hay completa calma en las posiciones avanzadas.

En algunas posiciones de la segunda línea de la región oriental se producen de vez en cuando algunas alarmas, ocasionadas por los ataques aislados de algunos malhechores de Benibuyá que desean la guerra, no por la guerra misma, sino por la rapiña.

Andan entre Zeluán y el Harscha tiroteando ligeramente nuestras posiciones y agrediendo á los grupos pequeños de soldados cuando encuentran momento propicio.

En la pasada semana hirieron á un centinela de Segangan. Su compañero disparó contra ellos y los dispersó.

Varios indígenas, ocultos en las quebradas del terreno, tirotearon también al grupo formado por el teniente de Artillería Sr. Buzón y una reducida escolta de caballería que se dirigían de Zeluán á Taulma. Un soldado resultó herido.

Dos ó tres noches después el mismo grupo tiroteó á Taulma Bu-Guensein, Taurit y Harrih.

El día de difuntos.—Regreso del coronel Primo de Rivera.

Melilla, 2.

Hoy se han celebrado actos religiosos en los cementerios de las diversas posiciones. Estaban adornados con flores silvestres. En el de la plaza cantó el ciero, con cruz alzada, un solemne responso. Asistió el general Aldeve.

Ha marchado á la Península el coronel Primo de Rivera. En el muelle le despidieron muchos generales, jefes y oficiales. El acto fué una entusiasta manifestación de simpatía.

La acción española

Saqueo de Alcázar.—Tiroteo entre franceses y moros.

Tánger, 2.

Según noticias recibidas de Alcazarquivir, se ha constituido allí una Comisión sanitaria, presidida por el cónsul Sr. Clará, y de la que han sido nombrados vicepresidentes el agente consular inglés Mr. Carleton y el francés M. Boisset, tesorero el representante de la Casa alemana tangrína Renschdausen y vocales el gran rabino, D. Juan Cano, decano de la colonia española; el almotaecén indígena y un moro notable vecino de Alcázar.

De acuerdo con el Raisuli, los impuestos

que percibía antes el almotaecén se destinarán por la Comisión á los gastos de limpieza de la ciudad, construcción de alcantarillado, alumbrado público y pago de un veterinario que examinará las reses que se sacrifican con destino al consumo.

Al almotaecén se le ha fijado, como compensación, un sueldo de 450 pesetas mensuales.

Actualmente reina entre las autoridades españolas y todos los representantes extranjeros una gran cordialidad de relaciones. Unas y otros cambian con frecuencia afectuosas visitas. Recientemente fué invitado por Silvestre el agente Boisset, y el capitán francés, nuevo jefe de la mehallá concentrada en la orilla izquierda del Lucus, tiene anunciada su próxima visita al jefe español.

El Raisuli también continúa en excelentes relaciones con nuestras autoridades.

Hace pocos días se produjo alguna alarma en Alcázar por haberse oído un vivo tiroteo en dirección Sur. Inmediatamente organizó una columna el teniente coronel Silvestre y se puso en marcha hacia la posición Kudia el Aabid, desde donde habían comunicado heliográficamente la noticia del tiroteo.

Silvestre dejó un destacamento á cuatro kilómetros de dicha posición y con 20 jinetes del «gum» indígena avanzó hasta enterarse de que hacia los disparos una sección de Caballería de la mehallá francesa de la izquierda del río, que atacaba á los moradores del aduar Uad Buyta.

Por averiguaciones practicadas después se sabe que dichos aldeanos se quejaron al jefe de la mehallá francesa de las enormes ejecuciones que les exigía el nuevo caid nombrado por el Raisuli, y cuando las fuerzas francesas se dirigieron al citado aduar, para apresarlos, fueron recibidas á tiros.

La columna española permaneció á la expectativa y se retiró cuando cesó el fuego.

Nuevas complicaciones

Rusia y Austria.

París, 2.

La Prensa de Viena anuncia que el ministerio de la Guerra de San Petersburgo ha circularado órdenes urgentes para que cuatro Cuerpos de ejército que guardaban la provincia de Kazan se trasladen inmediatamente á la frontera occidental rusa.

Se trata—dicen los periódicos austriacos—de prever ciertas dificultades internacionales que podrían suscitar determinadas intenciones del Gobierno austriaco, que inspiran al de San Petersburgo justificada desconfianza.

Estas noticias han producido sensación en París por temerse que, en el caso de que llegaran á una ruptura Austria y Rusia, tuviera Francia que intervenir en el conflicto con motivo de su alianza con el Imperio moscovita.

La guerra italo-turca

Explicación de un combate.—Los turcos á las puertas de Trípoli.—En la Cámara inglesa.

París, 2.

Nuevos informes de Constantinopla, recibidos por el *Lokal Anzeiger*, de Berlín, participan que la situación actual de Trípoli es la siguiente:

El día 30 de Octubre, el ala derecha italiana evacuó dos fuertes, después de sufrir grandes pérdidas.

El centro tuvo que retirarse hasta quedar á la corta distancia de dos kilómetros de la ciudad.

Únicamente el ala izquierda conserva sus posiciones avanzadas á cuatro kilómetros de Trípoli, donde ocupa un fuerte importante.

Trípoli no ha sido tomada; pero se tiene el convencimiento de que los turcos lograrán tomarlo.

Dicen de Londres que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes preguntó Mr. Leach al ministro de Negocios Extranjeros si Inglaterra no podría mediar amistosamente para hacer que termine la matanza de árabes en Trípoli.

El ministro contestó que no se puede intervenir en las operaciones militares de Italia y que, además, los rumores que han originado la pregunta de Mr. Leach carecen de fundamento.

Intenções italianas.—Tranquilidad en Trípoli.—Estratagema de los turcos.—La reserva de la flota.

Roma, 2.

Todas las noticias recibidas de Trípoli participan que reina tranquilidad en aquella plaza.

Siguen descubriéndose casos de espionaje de los turcos y traiciones de los árabes del interior de la población.

Hoy se presentaron en las líneas avanzadas varios árabes que llevaban una caja de muerto, y con muestras de tanto dolor como humildad pidieron que se les permitiese dar

sepultura en un cementerio situado entre las fortificaciones al amigo que llevaban en ella.

Se les negó la autorización; insistieron ellos, y entonces ordenó un oficial que fuera reconocido el ataúd. En vez de encontrar un cadáver, se encontró tres mil cartuchos que los astutos árabes intentaban introducir en Trípoli de este ingenioso modo.

No hay que decir que toda la comitiva fúnebre quedó detenida.

Está ultimándose la movilización de la reserva de la flota.

Veintitrés cañoneros han salido ya de Spezzia para el teatro de la guerra. Se cree que marchan á Trípoli con objeto de dejar á la escuadra que se encuentra en aquellas aguas en libertad para atacar los puertos turcos.

La revolución en China

Hankow, ardiendo.

Con referencia á informes de Pekín, comunican desde París que la ciudad de Hankow ha sido incendiada por los imperiales por varios puntos simultáneamente.

Las próximas negociaciones

Calendarios de la Prensa de París.

Le Gaulois observa que, en el caso de no haberse puesto de acuerdo Francia y Alemania, se habría vuelto estrictamente al Convenio de Algeciras, y España hubiese tenido que evacuar los puntos que ocupa desde varios meses ó comprar el desistimiento de Alemania á costa de una de sus colonias.

«El acuerdo franco-alemán—prosigue el periódico—le evita semejante oneroso sacrificio. Francia puede, por lo tanto, pedir en cambio una reedificación indispensable de las zonas de influencia.»

Le Gaulois se muestra convencido de que los Gabinetes de París y Madrid sabrán resolver este punto con amigable espíritu.

Le Journal se felicita porque Alemania no proyecte intervenir en Madrid, pues su intervención destruiría la base de la futura negociación franco-española.

Le Petit Parisien sigue afirmando que el acuerdo franco-alemán será firmado mañana.

De Londres comunica el corresponsal de L'Echo de Paris que ha sabido por una personalidad alemana que, de todos modos, se canjearán las firmas antes de ocho días.

La "Gaceta"

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes declarando pensionadas las cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se hallan en posesión los capitanes de Artillería D. Fernando García Veas y Madero y D. Jesualdo Martínez Vivas.

Otra disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo queden redactados en la forma que se indica los artículos que se mencionan del Reglamento para el reconocimiento de embarcaciones mercantes.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las propuestas de premios y recompensas hechas por el Jurado de la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas.

Silabario español

para uso de los marroquíes

El joven é inteligente arabista D. Rafael Arévalo, que ya tenía dadas muestras de su valer y de sus entusiasmos en favor de los intereses de España en Marruecos, acaba de publicar un librito con el título que encabeza estas líneas, el cual está llamado á reportar gran utilidad.

Hecho con sujeción á las reglas de la moderna pedagogía, y con perfecto conocimiento de la estructura de nuestro hermoso idioma, el Silabario abrirá el camino del castellano á los indígenas, con lo cual ganará considerablemente la influencia de España.

El Gobierno, penetrado de la utilidad de la obra, ha costeado su tirada, según lo dispuesto en Reales órdenes de 22 de Febrero y 2 del corriente, á fin de que los ejemplares sean repartidos entre los indígenas.

Lleva el Silabario un breve prólogo del senador D. Tomás Maestre, en el cual, entre otras cosas, se dice:

«Sepan los moros cómo filtrado en las letras, en las sílabas y en las frases que aquí aprendan, va el amor que les tiene España, la cual les considera como hijos suyos, pues hermanos somos los marroquíes y los españoles por raza y por sangre, por linaje y por tradición, y unidos hemos de laborar en la obra civilizadora y de progreso que la Historia y la Humanidad nos encargan.»

El Sr. Arévalo, al obsequiarnos con dos ejemplares, que agradecemos mucho, nos encarga hagamos presente en El Telegrama que la Legación de España en Tánger facilitará los pedidos que se le hagan por las escuelas para niños indígenas en cumplimiento de lo acordado por la Supertoridad.

Y, para terminar, enviamos nuestra felicitación al joven autor y al Gobierno, por haber acogido su interesante libro, con evidente buen acierto.

Información de Guerra

Ascensos.

Ascendían en Ingenieros al empleo inmediato:

El comandante D. Miguel Gómez Tortosa. Capitanes: D. Francisco del Río y D. Emilio Morato.

Primeros tenientes: D. Andrés Fernández Albalat, D. Luis Zorrilla y D. Ricardo Aguirre.

En Estado Mayor:

Teniente coronel D. Remigio García Cabrera.

Comandante D. Rodrigo Carrillo de Albornoz.

Capitán D. Vicente Valderrama.

En Caballería: teniente coronel D. Constantino Fielares; comandantes D. Gil Guerra, D. Federico Valverde, D. Manuel Jofre de Villegas y D. Aquilino Caruncho; capitanes D. Félix O'Sea, D. Antonio Vinageras, don Félix Vallejo, D. Toribio Gómez, D. Mariano Jaqueto, D. José Giraldo, D. Vicente Calderón, D. José Luz, D. Domingo Gutiérrez, don Enrique de León; primeros tenientes D. Manuel Rubio, D. Luis Antelo, D. Alberto Herce, D. Juan Ferrer y D. Germán Domínguez.

En Artillería: Tenientes coroneles Gomez Hornillos y Méndez Bellido; comandantes: Flores, Torres, Trenor y Leyva; capitanes: Saero, Delcos, Riera, García Francos y Rivadulla; primeros tenientes: Roldán, Rodríguez Pascual, Rodríguez Fernández, González Fejoo, Alvarez Guerra (D.) y Arana Cárdenas.

Medalla de Astorga.

Por acuerdo de la Junta del Centenario de los Sitios de Astorga se hace público que el día 30 del corriente mes de Noviembre quedará definitivamente cerrado el plazo para la concesión del uso de la medalla conmemorativa de sus Sitios, advirtiendo á los interesados que tan solo hasta dicha fecha se recibirán las reclamaciones relativas á la misma.

Fallecimientos.

En Lérida ha fallecido el coronel de Infantería D. José Piqué Castelló, y en Castellón el comandante de aquella zona de reclutamiento D. Félix Aznar.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Arizón, Marvá y Escrivá.

El general Ríos.

El general Ríos seguí en la mañana de hoy en el mismo estado de gravedad. Ayer fué confesado, y hoy, en la capilla del domicilio del ilustre paciente, dijo una misa el padre Oliver, comulgando durante ella el enfermo.

Accidente.

Al finalizar las prácticas de tiro de Costa, que la Escuela Central realizó el pasado mes en Mahón, fué víctima de un fatal accidente el ilustrado y distinguido capitán de Infantería, ayudante del general Carvajal D. José Romero Arazo.

En la capital menorquina sigue el paciente atendiendo á su curación, que será lenta, por tener fracturado el fémur derecho por su tercio superior.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de tan distinguido oficial.

Concurso de tiro.

En el concurso de tiro celebrado recientemente en la Moncloa por la Sociedad de Tiro Nacional, ha ganado en reñida lid el campeonato de fusil y de arma corta el ilustre y bizarro capitán de la tercera sección de la Escuela Central de tiro D. Luis Calvet.

El campeonato de fusil es medalla de oro y 400 pesetas; el de arma corta medalla de oro y 150 pesetas. Ganó también el primer premio en el concurso de oficiales, consistente en medalla de oro y un reloj de oro.

Obtuvo también primeros premios en el concurso de jabalí, medalla de oro y una estatua de Diana cazadora; en el concurso de pistola automática, medalla de oro y pistola Browning, y en el de revólver, medalla de oro y reloj de sobremesa y dos segundos; en el concurso de defensa, medalla de plata, y en el de rifle, 25 pesetas.

En el concurso de fusil obtuvieron los demás premios por este orden:

Señores Las Heras, paisano, de Jaén, Ortega paisano, de Madrid; Fernández (D. Arturo), de Madrid; D. Isidro Moreno Sierra, comandante de Artillería, de Cádiz.

En el de arma corta: comandantes Bono y Moreno Sierra, y capitán de Infantería don Julio Castro del Rosario.

En el de oficiales: D. Juan Hernández, del regimiento de Isabel II, y Navarro, capitán de Pavía.

Felicitemos á todos los concursantes y muy especialmente al bizarro y entusiasta campeón capitán Gálvez Sánchez.

La negociación franco-alemana

El cuento de la buena pipa.

El corresponsal de L'Echo de Paris en Londres anuncia que á última hora han surgido en las negociaciones franco-alemanas dificultades que han impedido poner término á los tratos.

Sin embargo, se cree que antes de ocho días quedará firmado el Convenio.

Un telegrama de Berlín que publica Le Temps afirma que el Convenio no podrá ser firmado, en el caso más favorable, hasta el sábado.

Noticias generales de Marina

El «Recalde».

Ha salido de Cádiz con rumbo á Melilla el cañonero «Recalde».

Barcos italianos.

El Gobierno italiano ha dispuesto que los trasatlánticos «Cittá di Messina», «di Palermo», «di Catania» y «di Stracusa» sean armados como cruceros y formen parte de la escuadra de operaciones.

Esta se compondrá de cinco cruceros y 60 torpederos, encargados de vigilar la costa de Africa desde Toubruk á Trípoli y desde Trípoli á Augusta.

La flota militar podrá dedicarse, sin otros cuidados, á las operaciones proyectadas.

Llegada de emigrantes.

En el tren mixto que llegó á Cádiz centenares de emigrantes castellanos, extremeños, granadinos y malagueños, para marchar á Buenos Aires.

Embarcaron á bordo del trasatlántico alemán «Santa María», hermoso buque de 10.000 toneladas.

El «Reina Regente».

Ha llegado á Cádiz el «Reina Regente» procedente de Tánger.

Ha marchado á la Carraca para carbonear y luego zarpará para Santander.

Movimiento de buques.

Durante el pasado mes de Octubre han entrado en el puerto de Las Palmas 510 buques, de ellos 350 trasatlánticos, 160 veleros, 6 de guerra, 190 ingleses, 56 alemanes, 53 españoles, 20 noruegos. Los restantes, austriacos, argentinos, daneses, franceses, griegos, italianos, holandeses, suecos y cubanos.

Procedieron de Europa 180; de Africa, 239; de América, 70, y el resto, de Oceanía, con 1.200.000 toneladas, entre todos, 20.000 tripulantes y 19.000 pasajeros.

Sábase que el año próximo se duplicará el número de entrada de vapores, superando éste á los mejores puertos del mundo.

Esperando un vapor.

Procedente del golfo de Guinea es esperado en Las Palmas el vapor francés «Liberia», que viene remolcado, y que habrá de reparar en este puerto algunas averías sufridas.

Transporte inglés.

Ha llegado á Las Palmas (Canarias) un transporte inglés que conduce tropas con destino al Cabo.

Pescadores.

Ayer se celebró en Muros una manifestación de pescadores, en su mayoría mujeres y niños, contra tarrafas, degenerando en pequeño motín, apedreando establecimiento de Adelardo Leurtio, rompiendo cristales.

Desde una terraza hicieron disparos contra manifestación, sin desgracias.

Fuerzas del puesto, con autoridad local, disolvieron grupos, restableciendo normalidad.

Nautragio.

Ha naufragado en aguas de Corumbión un bergantín, salvándose la tripulación.

De Gijón.

Ha entrado en este puerto el trasatlántico alemán «Santa María».

Conduce á la Argentina 180 pasajeros, 340 toneladas de mercancías y 150 de carbón para el consumo.

Vapor «Burriana».

Ha llegado á Valencia, procedente de Palermo, el vapor «Burriana», siendo sometido á prácticas sanitarias.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcañal, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS PROCESADOS DE CULLERA

«En Valencia, á 28 de Octubre de 1911, personado este Juzgado en la prisión celular de esta capital con el objeto de cumplimentar lo dispuesto por la autoridad judicial efectuando segundo reconocimiento facultativo de los 22 procesados en esta causa, comparecieron ante el señor juez instructor el Excmo. Sr. Dr. D. José María Machi, académico de la Real Academia de Medicina, catedrático de la Facultad y rector de la Universidad literaria de esta capital; D. Francisco Orts y Orts y D. Antonio Casanova Acuña, académicos también de la Real Academia de Medicina y catedráticos de la Facultad; D. José Donday Moncho, médico y sub-inspector del Cuerpo de la Beneficencia provincial; D. Adolfo Azozy Aleaide, médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el hospital de esta plaza; D. Francisco Sanjiménez Consegua, médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el octavo regimiento montado de Artillería, y D. Luis Rileyro de la Riva, médico provisional, con destino en el regimiento de Infantería de Tetuán. Todos estos señores tenían conocimiento del objeto de su comparecencia, exhibiendo al efecto el correspondiente nombramiento.

Este tribunal médico cívico-militar, con anuencia del señor juez, ordenó compareciera Salvador Cabanes Aragón, y después de un reconocimiento se le apreciaron unas cicatrices antiguas pigmentadas, que dice que son de granos que tuvo hace muchos años en cada una de las pantorrillas, en su tercio superior, y una cicatriz, también muy antigua, en la axila izquierda, que dice es de un gonorrino; todas las funciones y hábitos exterior, normal.

A continuación compareció Manuel Palero Casat, que ofrece una cicatriz en la nuca, junto al cuero cabelludo, en la línea media, á consecuencia de un forúnculo; dos cicatrices en el hombro derecho, procedentes también de forúnculos que sufrió hace tres años, y una cicatriz antigua en la eminencia frontal derecha, originada por una cox, según asegura el propio interesado; no presentando nada más de particular.

El tercer procesado que fué reconocido responde al nombre de Juan Jover Corral, á quien nada anormal encontraron, excepción de dos cicatrices, una antigua, situada en la región occipital y ligeramente ladeada hacia la izquierda, y otra, reciente, situada en la cabeza sobre la parte media de la sutura sagital, en dirección longitudinal, de centímetro y medio á dos centímetros de extensión, de forma lineal, regular superficial, no deprimida ni exuberante, correspondiente á una herida incisa que no debe datar de más allá de ocho días. Respecto de la primera cicatriz, por sus caracteres, juzgan debe datar de más de dos años.

Reconoció Francisco Gimeno Reduán, sólo ofrece una cicatriz pequeña superficial, de las calificadas de antiguas, en el codo izquierdo, la cual atribuye á los malos tratos recibidos, así como las cicatrices de la vacuna que presenta en el mismo brazo.

A José Ochera Casat únicamente se le apreciaron dos cicatrices, una al nivel de la protuberancia occipital externa y la otra en el límite superior de la región temporal izquierda, ambas de fecha muy remota.

José Crespo Solana no ofreció al reconocerle nada digno de mención; así como el otro, Juan Soné Ruano.

Vicente Bon Gallón, sólo se le pudo apreciar la existencia de una herida inguinal izquierda y coxema de los órganos genitales y en las regiones crural y nalga izquierda de naturaleza artrítica é indicios de haber usado bragueros.

Nemesto Chover Sevilla sólo presenta una cicatriz en la parte alta de la cabeza, que el interesado manifiesta se la produjo una caballería.

Juan Gregori Pérez sólo ofrece cicatrices lineales; la una, de seis años de data, en la región occipital, de unos ocho centímetros de extensión, y otra pequeña, redondeada ambas, producidas por el vuelco de un carro.

Artista Ibor Sancho no ofreció en el reconocimiento practicado nada anormal, así como el siguiente, Fernando García García, el cual no presenta más que una cicatriz lineal de época remota, paralela á la cresta ilíaca izquierda, próxima á la espina ilíaca anterior superior.

Francisco Colobir Gimeno sólo ofrece una pequeña cicatriz en la parte superior derecha de la región occipital, cuya fecha, por remota, no recuerda el interesado.

Salvador Montaner Castellá, se observa integridad completa en todo su cuerpo, excepción hecha de una cicatriz en el entrecejo, en forma de T, y otras dos pequeñas en la región parieto-occipital izquierda; todas tres de fecha muy antigua.

En José Jiménez Malonda se ofrecían varias cicatrices en la espalda, consecutivas á forúnculos de fecha antigua, y otra cicatriz extensa, indicio de un monitis que tuvo en la región inguinal derecha.

Joaquín Menet Pérez, no ofrece su reconocimiento nada de particular más que la existencia de varias cicatrices en la región lumbar, procedentes de forúnculos que él dice padeció hace mucho tiempo.

Antonio Casas Chenet nada ofrece digno de mención.

A Cecilio San Félix Expósito sólo se le ha encontrado un forúnculo en vías de cicatrización en la cara interna de la pierna izquierda.

Federico Ancino Franco, tan sólo se le ha apreciado una antigua cicatriz consecutiva á un forúnculo en la nalga derecha.

Adolfo Salón Vidal presenta varias cicatrices, todas antiguas; una superficial en la región clavicular derecha, otra pequeña sobre la convexidad del hombro derecho y otra en la región carotídea del mismo lado, procedente de alguna adenitis.

Valeriano Martínez Ibiza: se observan eritemas en las regiones axilares y en la dorsal izquierda y algo en la derecha; cicatriz antigua en la región rotuliana izquierda; y, por último, fué reconocido Silvestre Sapiña Arlandes, en quien nada de particular se encuentra.

Los señores reunidos bajo la presidencia del Excmo. Sr. Dr. D. José María Machi, exponen lo anteriormente relatado con arreglo á su leal saber y entender, y previamente juramentados en forma legal con arreglo á su clase.

Y como consecuencia á todo lo expuesto, unánimemente manifiestan: que en los reconocimientos detallados no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno.

Que es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida y en descargo del juramento prestado, firmando la presente diligencia, después que les fué leída, con el señor juez y yo el secretario, de que certifico.—José María Machi.—Francisco Orts y Orts.—Antonio Casanova.—José Donday.—Adolfo Azozy.—Francisco Sanjiménez.—Luis Steyero.—Antonio Colomer.—Agustín Beltrán.—Rubricados.

Valencia, 29 de Octubre de 1911.—Es copia.—El capitán juez instructor, Antonio Colomer.—Hay un sello que dice: «Capitanía general de Valencia. Juzgado de Instrucción.»

Diario Oficial

(Del 3 de Noviembre de 1911.—Núm. 244.)

Contiene los Reales decretos que se citan en otro lugar.

Estado Mayor.

Ascensos.—A empleo inmediato, el teniente coronel D. Remigio García; el comandante D. Rodrigo Carrillo, y el capitán D. Vicente Valderrama.

Infantería.

Destinos.—A la caja de Cangas de Onís, el capitán D. Francisco Azañón.

Caballería.

Ascensos.—Al empleo superior: Teniente coronel D. Constantino Villares. Comandantes: D. Gil Guerra, D. Federico Valverde, D. Manuel Jofre y D. Aquilino Caruncho.

Capitanes: D. Félix Osnes, D. Antonio Vinageras, D. Félix Vallejo, D. Toribio Gómez, D. Mariano Jaquetot.

D. José Giraldo, D. Vicente Calderón, don José Luz, D. Domingo Gutiérrez-Solana y don Enrique de León.

Primeros tenientes: D. Manuel Rubio, don Luis de Antelo, D. Alberto Herce, D. Juan Ferrer y D. Germán Domínguez.

Artillería.

Ascensos.—Al empleo inmediato. Tenientes coroneles: D. Evaristo Gómez y D. José Méndez.

Comandantes: D. Fernando Flórez, don Atanasio Torres, D. Tomás Trenor y D. Mariano de Lelva.

Capitanes: D. Alonso Suero, D. Juan Delcós, D. Valero Riera, D. Paulino García y D. Andrés Rivadulla.

Primeros tenientes: D. Fernando Roldán, D. Narciso Rodríguez, D. Bernardo Rodríguez, D. Eduardo González, D. José Álvarez-Guerra, D. Juan Lizaur y D. José Viana de Cárdenas.

Diversas.

Se conceden 50 céntimos de pensión á 41 viudas de reservistas.

Información de Marina

Reales órdenes.

Nombrando segundo comandante del torpedero núm. 2, «Halón», al alférez de navío D. Ramón Regalado y López.

Nombrando ayudante interino de Bilbao al teniente de navío D. Pedro Zarandona.

Concediendo licencia para asuntos propios en España y extranjero al asistente de segunda D. Antonio Leyra.

Movimiento de barcos.

Entraron:

En Cádiz, siguiendo para el Arsenal, el «Regente».

En Vigo, el crucero inglés «Sapho» y contratorpedero «Panskee», volviendo á salir después de repostarse de carbón.

Salieron:

De los caños de la Carraca, el «Recalde». De Melilla, para Chafarinas, el «Infanta Isabel».

Fondearon:

En los caños de la Carraca, el «Regente». En Tánger, procedente de la Carraca, el «Recalde».

Del comandante general de Cartagena: Crucero «Princesa de Asturias» queda completamente listo.

Cuentos inocentes.

LA CAMPANERA

(Continuación.)

—Soo... Soo... Soo..., Paloma, que ya legamos—decía la mozueta, tira que tira del ronzal de su blanca burra, casi al tiempo de apearse de un salto, poner sobre el hombro izquierdo las alforjas que venían cubriendo la albarda y agarrar con la diestra mano la cadena pendiente de un ángulo del portón que daba acceso á un antiguo palacio rodeado de alta verja, tan cubierta de yedra, madreselvas y trepadores rosales, que no permitía ver el interior.

Tan violento fué el tirón, que la campana parecía tocar á rebato, abriendo presuroso un criado, tal vez temiendo ocurriera algo de extraordinario por la prisa que mostraba el visitante, al tiempo que Niceta decía:

—¡Vaya si es más chica que la del pueblo y suena menos!

—¿Qué dices, muchacha?

—Que suena menos que la de mi pueblo.

—¿Y á tí qué te importa?

—Pues no me ha de importar, hombre, si soy la campanera y hay poquitas en estas tierras como la del pueblo; tí una lengua más clara que la mía, y ya va usted viendo que la mía es bastante clarita.

—Bueno; déjate de tonterías y dí qué se te ofrece.

—Lo primero, que eche usted una mirada á la Paloma, y después, ver al señor marqués de Garzarreal, contarle un cuentecillo y darle este regalo.

—Por ahí debía haber empezado, que no hay mejor introductor.

Anunciada la visita, con firme planta traspasó los umbrales, atravesó el jardín, penetró en el palacio é imperturbable se encontró bajo el artesonado techo del rojo salón donde se hallaba de pie el que, con exquisito cuidado en su persona y elegancia en su vestir, disimulaba sesenta años de una vida alegre. Entornó el ojo derecho, cubrió el izquierdo con un redondeado lente, revisó de pies á cabeza la extraña indumentaria con que iba engalanada la muchachuela, y ordenando al criado los dejara solos, preguntó:

—¿Quién eres?

—Soy la campanera de Malasparra.

—¿Caramba! Nada menos que la campanera de Malasparra. ¿Y no hay hombre que toque la campana en Malasparra?

—Sí, señor, que los hay; pero mi padre, que era el sacristán, nos dejó solas y pobres al morir; y el señor cura, que es un santito de Dios en la tierra, para que ganásemos el pan hizo que mi madre limpiase la iglesia, yo que tocase la campana, y mi hermano que ayudase á la misa; pero, ¡ay!, señor marqués, la iglesia se hundió una mañana, y ni el señor cura puede decir la misa ni nosotros hacer nuestro oficio; conque ya ve usted qué tristes estaremos el señor cura, el monago, la campanera, mi madre y el pueblo entero, que no tiene iglesia...

Pero se me olvidaba, antes que contarle estas cosas, darle esta cestita que mi madre ha puesto para usted.

—¿Y qué es ello, muchacha?

—Pues verá—decía sacando de la cesta—doce tortas de aceite y yema, amasadas por mi madre, que tí fama en el pueblo y sus contornos de no hacerlas nadie más ricas; cuatro docenas de cangrejos, ¡míalos usted qué gordos!, cogidos por estas manos, y esta estampilla de la Virgen del Remedio, por si acaso se le hubiera estropeado la que tenía, aunque decía el señor Lucas, el maestro, que usted no la tenía, porque

nunca fué á visitarla; mi madre porfiaba que si la tenía usted, y armaron pelea por la Virgen, ¡por usted y por el remedio, y yo, en estos dichos, puse ésta en el fondo de la cesta para dársela, pues con ella tengo esperanza de que será el remedio para Malasparra.

—¿Y qué remedio buscas?

—Pues, señor marqués, ya le he dicho que se hundió la iglesia; los vecinos todos quieren trabajar para hacerla; pero nos hacen falta cuartos para los materiales, y por más que trabajaron, no llevan más que seis cuartos de altura las paredes, y ya no hay dineros para seguir...

—¿Y qué le hemos de hacer!—contestó secamente el marqués.

—La otra noche—prosiguió Niceta—me acosté con una tristeza muy grande, porque el señor cura decía que no podía seguir la obra de la iglesia; tenía un peso aquí, en el pecho, y unas ganas de llorar, que apreté mucho los ojos para que las lágrimas no salieran por ellos y, natural, todo lo vi á oscuras. En aquella obscuridad había un punto negro que poco á poco se hizo más grande, más grande, hasta partirse en dos rodajas: una que fué arriba y otra quedó debajo, y siempre haciéndose más grandes... De pronto vi que iban clareando y cambiando de color, al mismo tiempo que daban vueltas, muchas vueltas, de prisa, muy de prisa; la de encima era azul, con unos puntos que parecían estrellitas del cielo, y la de abajo era roja, con unos manchones parduscos, y las dos seguían agrandándose y dando vueltas, muchas vueltas...

—¡Pobre cabecita loca, qué cosas forja!

—¿Y á contarme esas visiones has venido?

—No, señor; no. He visto más. Entre aquellos redondeles se presentó un caballero, asina como usted, señor marqués; pero más chiquitico, ¡y qué lástima me daba! Quería acercarse á la rueda azul, y su constante andar le despedía, caía en la roja, y su cara parecía sufrir y sus manos se unían como si pidieran perdón. Así estuvo mucho tiempo; las ruedas iban parando poco á poco y clareando más y más.

De la roja salió una mano negra sin carne, sólo tenía huesos, pellejo y uñas; una mano muy grande que luchaba por coger aquel cuerpo; éste huía al redonde azul, volvía á caer, volvía á subir, y no sé qué hubiera pasado si aquella rueda azul no se abre de par en par, y entre resplandores que hicieron desaparecer aquella mano asquerosa y los rojos y pardos colores de la otra rueda, se adelantó una sombra que fué tomando cuerpo, coronada de luceros y caminando entre flores. ¡Y era Ella, sí, señor marqués; era ella, la Virgen del Remedio!, con su sayal pobrete, pero con una cara más hermosa aún que las flores que pisaba. Extendió su mano como pidiendo una limosna á aquel hombre; éste alargó la suya con una moneda, y en aquel momento sonó mi campana; la Señora abrió sus brazos, y en ellos recogió al pobrecito hombre.

Y no vi más, señor marqués.

—Ya has visto bastante—contestó el marqués confuso y aturdido,—y me has dicho bastante.

—Bueno, y qué, ¿hacemos la iglesia ó no la hacemos?

—Espera un momento.

Y sentándose ante la mesa, abrió uno de sus cajones, sacó un libro, escribió en una de sus hojas, firmó, arrancó el papel, y secando la escritura cuidadosamente se lo entregó á Niceta.

—Toma, da esto al señor cura; no lo pierdas por el camino; y dile de mi parte que si con esta receta no se remedia del todo el mal, que te envíe por otra.

José Navarro y Enciso.

(Continuación.)

A nuestros suscriptores

Son tantas las preguntas, consultas y encargos que nos hacen nuestros suscriptores, que esta Administración se ha visto obligada á establecer un servicio especial para que, al par que se les complace, se haga también con la mayor rapidez posible.

Pueden, por tanto, disponer nuestros suscriptores de este nuevo y gratuito

servicio, establecido como justa correspondencia á los que cada día en mayor número nos favorecen con su suscripción.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Paseo de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseo y Must-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinete particular.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de taiganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9, Genio y figura.

LARA.—A las 9, Un vaso de agua.—A las 9 3/4, La de los ojos de cielo.—A las 10 3/4 (doble), El patio (reprise).—A las 11 1/2 (doble), Canción de cuna.

APOLO.—A las 7, La suerte de Isabelita.—A las 9, El pipilo.—A las 10 y 11, La Romerita.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra del Sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (doble), La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, El reloj de arena.—A las 10 (doble), Juegos de amor.

MARTIN.—A las 6, Los dos amigos y el oso.—A las 7, La carne flaca.—A las 9 1/4, El bateo.—A las 10 (estreno), ¡Armas al hombro!—A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, El intrépido aviador.—A las 7 1/4, El patinillo.—A las 9, Perla del mar.—A las 10 1/4, La real hembra.—A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Los demonios en el cuerpo.—A las 6, El censo.—A las 7, El infame seductor.—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Las solteronas.—A las 10 (especial), Electra (cinco actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, La otra.—A las 6, El pecado de Adán.—A las 7, De la China.—A las 9 1/4, La fuerza bruta.—A las 10 1/2, La sombra (especial).

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/4 y 7 y 11 1/4 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11 1/2, hermanas Fran, Carmen de Villar y Fremas and Partner.—Gran éxito de la bellísima Paquita Escrivano y Niña de los Peines.

Películas nuevas á diario.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11 1/4, secciones de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de películas.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.

A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Gran éxito de Galathea Valerie, trio del Monte, Luis Esteso, Ikari i, Perla y Amatista, y la bella Claudiua.

Cambio diario de películas.

En breve, début de la Chelito.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,00 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

preñás y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
Marqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 5 sea: 4 por 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por vía de líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desearán hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Cornuña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regres, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente reembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 45.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VI, 1.
Valencia: calle de París, y Villard, 11.

CLASES PASIVAS

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se pagan todos los meses

Se aceptan poderes

HORAS DE DOCE A CUATRO

Se cobra en virtud del parte del poderatario

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

- Tales son:
- Café y copa de café, de las mejores marcas... 25 céntimos.
 - Chocolate con vaso de leche y ensimada, bollo, bizcochos ó tortas de Alcázar... 50 —
 - Beck de cerveza con patatas fritas... 15 —
 - Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licóres de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzados, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 11

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mpm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

